



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA

IGNACIO CHÁVEZ

"2010, Año de la Patria.

Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"



**DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA**

SECRETARÍA
DE SALUD



México D.F. a 16 de julio de 2010

CIRCULAR

JEFES DE DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACIÓN
Y CONSULTA EXTERNA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ
P R E S E N T E

Asunto: Evaluación de solicitudes de placas.

Sirva este medio para solicitar a usted muy atentamente gire instrucciones a quien corresponda a fin de que se lleve a cabo en el servicio a su digno cargo, una óptima evaluación de aquellos pacientes que requieren de placas portátiles y placas urgentes, así como de aquellos pacientes cuyas condiciones clínicas les permitan bajar al Departamento de Radiología.

Lo anterior con el propósito de brindar un mejor servicio, cumplir en tiempo y forma en cada una de las áreas de este Instituto, en el requerimiento adecuado de placas.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. ERIC KIMURA HAYAMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RADIOLOGÍA

Vo. Bo


DR. JUAN VERDEJO PARIS
DIRECTOR MÉDICO

c.c.p. Dr. J. Antonio González Hermosillo.- Coordinador de los Departamentos de Imagen del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.- presente

EKH/der